

Guatemala, 31 de Octubre del 2012

Licenciado:
Luis Antonio Suárez Roldan
Director General
Dirección General Administrativa
Su Despacho

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato administrativo No. DGA-14-2012, celebrado entre la Dirección General Administrativa y mi persona, tengo a bien presentarle el Informe Parcial correspondiente al período del 1 al 31 de octubre del presente año.

- a) Digitalice documentos.
- b) Entregue documentos a varias empresas.
- c) Entregue cédulas de notificación a las empresas.
- d) Traslade correspondencia para envío entre las Direcciones Generales del Ministerio.
- e) Lleve el control de documentos remitidos.
- f) Otras actividades que asigno el Jefe del Departamento.



Vo.Bo.


Otto Orlando Flores Chajón
Técnico


Lic. Luis Antonio Suárez Roldan
Director General Administrativo

